

Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA -BOYACA

Atn.: JOSE JULIAN AVILA PARADA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA -BOYACA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA -BOYACA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION AGROPECUARIA LAS DELICIAS DE SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE

Atn.: MAURICIO ARIAS DESALVADOR

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION AGROPECUARIA LAS DELICIAS DE SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGROPECUARIA LAS DELICIAS DE SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACION AGROPECUARIA AGROPAPAS
Atn.: CLAUDIA CAMILA ZAMBRANO MATTA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION AGROPECUARIA AGROPAPAS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGROPECUARIA AGROPAPAS**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE SAN PEDRO DE IGUAQUE AGRO - SANTUARIO

Atn.: LUIS ANGEL VARGAS

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE SAN PEDRO DE IGUAQUE AGRO - SANTUARIO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE SAN PEDRO DE IGUAQUE AGRO - SANTUARIO**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

COOPERATIVA AGROPECUARIA NUEVA GENERACION MOTAVITA BOYACA

Atn.: EDWIN FRANCISCO RIVERA SUAREZ

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA AGROPECUARIA NUEVA GENERACION MOTAVITA BOYACA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA AGROPECUARIA NUEVA GENERACION MOTAVITA BOYACA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE VIRACACHA

Atn.: JOSÉ DARIO MENDOZA AGUILAR

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE VIRACACHA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE VIRACACHA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PAPA SEMBRADORES DE PAZ Y DESARROLLO

Atn.: ERICA LORENA HERNANDEZ

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PAPA SEMBRADORES DE PAZ Y DESARROLLO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PAPA SEMBRADORES DE PAZ Y DESARROLLO**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SIMANCAS

Atn.: SEGUNDO ALVARO ALPALA CUATIN

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SIMANCAS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SIMANCAS**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES YO AMO EMPRENDER DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ

Atn.: YENNY PAOLA ROZO RODRIGUEZ

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES YO AMO EMPRENDER DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES YO AMO EMPRENDER DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
GRUPO MIXTO DE CHOCONTÁ
Atn.: MARIA YANETH CASALLAS CHAVES
Representante legal/Líder
Ciudad


Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO MIXTO DE CHOCONTÁ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO MIXTO DE CHOCONTÁ**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION AGROPECUARIA, AMBIENTAL, ARTESANAL Y CAMPESINA DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPODERADAS DE GUAITARILLA

Atn.: MIRIAM TERESA ORTEGA CAICEDO

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION AGROPECUARIA, AMBIENTAL, ARTESANAL Y CAMPESINA DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPODERADAS DE GUAITARILLA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGROPECUARIA, AMBIENTAL, ARTESANAL Y CAMPESINA DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPODERADAS DE GUAITARILLA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DE CULTIVADORES DE PRODUCTOS TRANSITORIOS CUAICHALA

Atn.: CAMPO ARMANDO CUASTUMAL PASTAS

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DE CULTIVADORES DE PRODUCTOS TRANSITORIOS CUAICHALA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DE CULTIVADORES DE PRODUCTOS TRANSITORIOS CUAICHALA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO SAN MIGUEL ABAJO
Atn.: BERTULIO DE JESUS BEDOYA BOTERO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO ASOCIATIVO SAN MIGUEL ABAJO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO SAN MIGUEL ABAJO**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACION SISTEMA PRODUCTIVA DE SEMILLAS DEL CAMPO
Atn.: JOSE HELIBERTO CUASTUMAL
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION SISTEMA PRODUCTIVA DE SEMILLAS DEL CAMPO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION SISTEMA PRODUCTIVA DE SEMILLAS DEL CAMPO**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

GRUPO ASOCIATIVO LA MADERA

Atn.: ORQUIDEA DEL SOCORRO QUINTERO JIMENEZ

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO ASOCIATIVO LA MADERA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO LA MADERA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
GRUPO DE PRODUCTORES VEREDA BODEGUITA
Atn.: GUSTAVO DE JESUS RAMIREZ MONTES
Representante legal/Líder
Ciudad

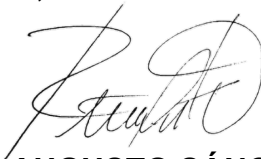
Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO DE PRODUCTORES VEREDA BODEGUITA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO DE PRODUCTORES VEREDA BODEGUITA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
GRUPO 1 EL DESPOSITO
Atn.: MARIA TERESA BASTO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO 1 EL DESPOSITO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO 1 EL DESPOSITO**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO MINITAS
Atn.: WILLIAM FERNEY CASTRO CASTRO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO ASOCIATIVO MINITAS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO MINITAS**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
G2 RIO NEGRO
Atn.: EUDIN COAJI GUADIR
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **G2 RIO NEGRO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **G2 RIO NEGRO**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
GRUPO DE TRABAJO DE SAN ISIDRO
Atn.: ROXANA MARGOTH TIMANA ROSERO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO DE TRABAJO DE SAN ISIDRO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO DE TRABAJO DE SAN ISIDRO**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
GRUPO MARINILLA ESCUELA SAN JOSE
Atn.: ADRIANA MARIA TORRES HENAO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO MARINILLA ESCUELA SAN JOSE**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO MARINILLA ESCUELA SAN JOSE**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
G3 SECTOR MOLINO
Atn.: ALEXANDER TINTINAGO FERNANDEZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **G3 SECTOR MOLINO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **G3 SECTOR MOLINO**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
LA RESERVA
Atn.: OSCAR IVAN CAMACHO DIAZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **LA RESERVA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **LA RESERVA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACION AGROPECUARIA EL PORVENIR DE SOTE
Atn.: LUIS HERNAN SUAREZ SUAREZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION AGROPECUARIA EL PORVENIR DE SOTE**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGROPECUARIA EL PORVENIR DE SOTE**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA MUJERES POR EL CAMPO
Atn.: MERY DEL CARMEN GONZALEZ OTALORA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA MUJERES POR EL CAMPO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA MUJERES POR EL CAMPO**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN JUAN

Atn.: KARINA ANDREA SUAREZ DUQUE

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN JUAN**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN JUAN**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TIBITA
Atn.: YURANI CAROLINA CASALLAS RIAÑO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TIBITA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TIBITA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA Y ARTESANAL SAN JOSE

Atn.: MARITZA ESTHER BASTIDAS PEREZ

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA Y ARTESANAL SAN JOSE**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA Y ARTESANAL SAN JOSE**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
PRODUCTORES DE PAPA DE TUTAZÁ
Atn.: LINO OLIVARES ALARCÓN
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **PRODUCTORES DE PAPA DE TUTAZÁ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **PRODUCTORES DE PAPA DE TUTAZÁ**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN ECOLÓGICA DE MUJERES AGROPECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Atn.: DAY STELLA PEREZ GONZALEZ

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN ECOLÓGICA DE MUJERES AGROPECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN ECOLÓGICA DE MUJERES AGROPECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES PROCESADORES Y COMERCIALIZADORES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Atn.: ALEXANDER CAMARGO VELANDIA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES PROCESADORES Y COMERCIALIZADORES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES PROCESADORES Y COMERCIALIZADORES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
PRODUCTORES SAN JUAN
Atn.: YEDSYD DE JESUS VALENCIA OROZCO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **PRODUCTORES SAN JUAN**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **PRODUCTORES SAN JUAN**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE JÓVENES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE BOYACÁ - AGROJOVEN BOYACA

Atn.: LUIS FERNANDO PARRA ZAMORA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE JÓVENES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE BOYACÁ - AGROJOVEN BOYACA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE JÓVENES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE BOYACÁ - AGROJOVEN BOYACA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE PASCA
Atn.: LUIS ALEJANDRO ALCANTAR NOA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE PASCA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE PASCA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO LA CALERA
Atn.: PASTOR MUÑOZ MANCIPE
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO ASOCIATIVO LA CALERA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO LA CALERA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS HATICO

Atn.: EDWIN ADOLFO GOMEZ GOMEZ

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS HATICO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS HATICO**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PAPA Y CULTIVOS DE CLIMA FRIO DEL MUNICIPIO DE TAUSA

Atn.: JORGE ALBERTO BALLEEN GUZMAN

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PAPA Y CULTIVOS DE CLIMA FRIO DEL MUNICIPIO DE TAUSA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PAPA Y CULTIVOS DE CLIMA FRIO DEL MUNICIPIO DE TAUSA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIVATA

Atn.: BLANCA IRENE LOPEZ RIVERA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIVATA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIVATA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO DE SUESCA
Atn.: DARIO ALONSO PACATEQUE BOLIVAR
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO ASOCIATIVO DE SUESCA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO DE SUESCA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACION DE MUJERES DE VILLAPINZON
Atn.: YANETH CONSUELO BARRERO GARZÓN
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE MUJERES DE VILLAPINZON**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE MUJERES DE VILLAPINZON**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION AGROPECUARIA RURAL EMPRENEDORES GRANADINOS DE CUNDINAMARCA

Atn.: GUSTAVO CIFUENTES CARRANZA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION AGROPECUARIA RURAL EMPRENEDORES GRANADINOS DE CUNDINAMARCA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGROPECUARIA RURAL EMPRENEDORES GRANADINOS DE CUNDINAMARCA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LENGUAZAQUE EL VALLE DE UBATE Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS COOPALAC

Atn.: RUTH MAYERLY AREVALO ABRIL

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LENGUAZAQUE EL VALLE DE UBATE Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS COOPALAC**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LENGUAZAQUE EL VALLE DE UBATE Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS COOPALAC**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

GRUPO ASOCIATIVO EL ROSAL VEREDA TIBAGOTA

Atn.: CESAR AUGUSTO CORTES CORTES

Representante legal/Líder

Ciudad


Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO ASOCIATIVO EL ROSAL VEREDA TIBAGOTA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO EL ROSAL VEREDA TIBAGOTA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

LA ASOCIACION AGROINDUSTRIAL Y PECUARIA DE LA VEREDA DE POZO NEGRO MUNICIPIO DE TURMEQUE
Atn.: JUAN CARLOS HERRERA LOPEZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **LA ASOCIACION AGROINDUSTRIAL Y PECUARIA DE LA VEREDA DE POZO NEGRO MUNICIPIO DE TURMEQUE**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **LA ASOCIACION AGROINDUSTRIAL Y PECUARIA DE LA VEREDA DE POZO NEGRO MUNICIPIO DE TURMEQUE**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

GRUPO ASOCIATIVO EL ROSAL VEREDA HONDURAS

Atn.: DUVAN MAURICIO CHAVES CORTES

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO ASOCIATIVO EL ROSAL VEREDA HONDURAS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO EL ROSAL VEREDA HONDURAS**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
G4 MIRADOR
Atn.: WILSON ARNOVY RUIZ MUÑOZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **G4 MIRADOR**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **G4 MIRADOR**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DEL VALLE DE SAMACA

Atn.: GERMAN CASTELLANOS CASTILLO

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DEL VALLE DE SAMACA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DEL VALLE DE SAMACA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION AGROPECUARIA RENACER CAMPESINO ALTOS DE SAN PEDRO

Atn.: FRANCO ANIBAL PUERRES JOSA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION AGROPECUARIA RENACER CAMPESINO ALTOS DE SAN PEDRO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGROPECUARIA RENACER CAMPESINO ALTOS DE SAN PEDRO**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIA LA ESPERANZA

Atn.: JUAN EVELIO BENAVIDES VALVERDE

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIA LA ESPERANZA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIA LA ESPERANZA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACION ANDINACUY
Atn.: JAIME ANTONIO LOPEZ GUERRERO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION ANDINACUY**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION ANDINACUY**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACION AGROPECUARIA DIGNIDAD Y PROGRESO
Atn.: LUIS ADALBERTO IBARRA CEBALLOS
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION AGROPECUARIA DIGNIDAD Y PROGRESO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGROPECUARIA DIGNIDAD Y PROGRESO**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO LA TOLA DE LAS LAJAS
Atn.: EDISON FERNANDO TOBAR PISTALA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO ASOCIATIVO LA TOLA DE LAS LAJAS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO LA TOLA DE LAS LAJAS**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE JENESANO BOYACA

Atn.: JACINTO ROJAS DAZA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE JENESANO BOYACA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE JENESANO BOYACA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
GRUPO ASOCIATIVO FACATATIVA VEREDA MANCILLA
Atn.: BRAYAN ESTIVEN GARAY BOHORQUEZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO ASOCIATIVO FACATATIVA VEREDA MANCILLA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO FACATATIVA VEREDA MANCILLA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA

